

LE550/127 (1)



El Presidente  
de la  
Diputación Provincial  
Cádiz

Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación  
Provincial de  
SEVILLA.

Mi distinguido amigo y compañero: En la sesión celebrada por esta Comisión Gestora en el día de ayer, se dio cuenta del acta entregada por el Sr. Diputado Don Miguel Maldonado, que asistió a la sesión celebrada recientemente y en que se trató del Estatuto para la unión de las Diputaciones Andaluzas en régimen de descentralización económica administrativa, como así mismo de oficio de Vd. en que interesa se le envíe antes del 20 del corriente a la Comisión Organizadora de la Asamblea Regional, lista de las entidades y personas por lo que respecta a esta Provincia, que deban ser invitadas a la referida Asamblea que ha de tener lugar en Córdoba.

La Comisión, en primer término, adopte el acuerdo de expresar a esa de su digna Presidencia, la gratitud de ésta por las atenciones tenidas con el Sr. Maldonado, cuyo acuerdo le será comunicado oficialmente.

Pero habiendo surgido la duda de si los gastos de traslado de cada uno de los Sres. que habrían de concurrir a la referida Asamblea (cuyo número de invitaciones ha de ser bastante elevado) habían de ser costeados por las mismas personas y entidades invitadas, por la Dipu-

LE550/127(2)

tacion de cada Provincia, o habiam de incluirse en el gasto total que habra de ser prorrateado entre todas las Diputaciones concurrentes, se acorde autorizarme para que puesto al habla con Vd. se concrete este particular.

Y yo me permito rogar a Vd., que dentro de la brevedad posible, tenga la amabilidad de aclararme lo que sobre este asunto, del que se ha suscitado duda, se tenga pensado.

Con este motivo, y en espera de sus noticias, me reitero una vez mas de Vd. affmo amigo y compañero s.s.

q.e.s.m.

*Juan de Dios*

17-3-932.

*de la*  
*la*

Pero habiendo surgido la duda de si los gastos de traslado de cada uno de los señores que habian de concurrir a la referida Asamblea (cuyo numero de invitaciones ha de ser bastante elevado) habian de ser costeados por las mismas personas y entidades invitadas, por la dipu-